



AYUNTAMIENTO DE MARÍA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARÍA (ALMERÍA)  
Telf: 950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

EXPEDIENTE 2026/406340/900-990/00002

## ACTA

### Selección de Alumnos/as trabajadores/as para el Programa de Empleo y Formación "REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS ASEOS PÚBLICOS DEL SANTUARIO "VIRGEN DE LA CABEZA" Y PISCINA MUNICIPAL"

#### Sesión núm.1

#### CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Siendo las 11:00 horas del día 19.05.2026, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de María, los siguientes componentes del Tribunal Calificador, conforme la Resolución de la Tenencia de Alcaldía número 210 de fecha de 14.05.2026, según la composición acordada en la misma:

- Presidenta: Doña Ana Martínez Pérez, Secretaria-Interventora.
- Vocal 2. Don Pedro Julián Torrecillas Botía, Arquitecto Técnico, funcionario de carrera.
- Secretario: Doña María Gertrudis Botía Benavente Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera.
- Asesor Técnico: Doña Nuria Román Sánchez

Por parte de la Presidencia del tribunal se solicita a todos los miembros de la Comisión declaración expresa de no hallarse incurso en causa de abstención en las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de que los aspirantes al proceso puedan recusar a los miembros del cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Todos los miembros declaran no hallarse incurso en causa de abstención en las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Dada la presencia tanto de la Presidencia como de la Secretaría, así como de los vocales *ut supra* referidos, concurre el número de miembros necesarios para la existencia de quorum, y se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación de la Comisión, por lo que se inicia la sesión.

#### ENTREVISTA

Se valorarán las circunstancias de los candidatos que, apreciadas por la Comisión de Selección, se puedan tener en consideración a efectos de su elección a través de preguntas específicas y preguntas generales. La puntuación máxima de este apartado será 10 puntos.

| CONCEPTO      | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---------------|-------------------|
| A) Motivación | 2                 |
| B) Idoneidad  | 2                 |

Ayuntamiento de María (CIF: P-0406300-D), Plaza de la Encarnación 1, 04838 María (Almería)  
telf.: 950417200 Fax: 950417080 registro@maria.es www.maria.es

| Código Seguro De Verificación | w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | María Gertrudis Botía Benavente   | Firmado | 19/05/2026 13:35:15 |
|                               | Ana Martínez Pérez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María  | Firmado | 19/05/2026 13:34:30 |
|                               | Pedro Julian Torrecillas Botía - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento de María   | Firmado | 19/05/2026 13:33:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/5                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |





AYUNTAMIENTO DE MARIA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARIA (ALMERIA)  
Telf:950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

|  |   |
|--|---|
| C) Disponibilidad y compromiso   | 2 |
| D) Trabajo en equipo   | 2 |
| E) Otras (en este apartado se valorarán determinadas circunstancias especiales o excepcionales que no tengan cabida en los apartados anteriores y que se consideren de importancia en la selección). | 2 |

La Comisión acuerda plantear las siguientes preguntas:

1. ¿Sabe Ud. que son los programas de empleo?
2. ¿Conoce Ud. el presente programa de Empleo objeto de esta entrevista?
3. ¿En qué consiste y que actuación se pretende llevar a cabo?
4. ¿Por qué le interesa participar en este programa y que crees que te puede aportar?
5. ¿Qué es lo que más le ilusiona de aprender este oficio?
6. ¿Ha realizado alguna vez tareas relacionadas con la albañilería?
7. Este trabajo demanda una alta actividad física y largas jornadas de pie. ¿Considera que tiene alguna restricción o inconveniente para cumplir eficazmente con estos requerimientos?
8. El horario es de 7 a 15 y es obligatorio, ¿tienes algún impedimento para cumplirlo?
9. Si tú has terminado tu tarea y un compañero necesita ayuda para terminar su parte, ¿qué harías?
10. Si el formador le manda a usted un trabajo pesado que cree que no sirve para nada, o si ve que usted trabaja mucho y sus compañeros no hacen nada, ¿qué haría?
11. En la obra es obligatorio usar el casco y las botas. Si un día hace mucho calor y te molesta ponértelos, pero el formador te obliga a usarlos, ¿qué harías?
12. Como sabes, las obras son en la Piscina y en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, los desplazamientos son por cuenta del alumnado ¿Cómo tienes pensado desplazarte a los diferentes lugares de trabajo y qué harías si un día te falla tu transporte habitual?

Realizada la entrevista, el tribunal procede al otorgamiento de puntuación conforme a lo especificado en el **ANEXO I**.

### PROPUESTA DE SELECCIÓN

En base a lo anterior, y de conformidad con las puntuaciones otorgadas, **la Comisión de Valoración realiza la siguiente propuesta de selección:**

Ayuntamiento de María (CIF: P-0406300-D), Plaza de la Encarnación 1, 04838 María (Almería)  
telf.: 950417200 Fax: 950417080 registro@maria.es www.maria.es

| Código Seguro De Verificación | w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Maria Gertrudis Botia Benavente   | Firmado | 19/05/2026 13:35:15 |
|                               | Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María  | Firmado | 19/05/2026 13:34:30 |
|                               | Pedro Julian Torrecillas Botia - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento de María   | Firmado | 19/05/2026 13:33:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/5                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |





AYUNTAMIENTO DE MARÍA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARÍA (ALMERÍA)  
Telf:950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

| Nº ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE             | PUNTUACIÓN ENTREVISTA |
|----------|--------------------------------|-----------------------|
| 1        | OLMEDO BAUTISTA MIGUEL         | 9,5                   |
| 2        | ALCAINA OLMEDO DOMINGO         | 9                     |
| 3        | PEREZ LOPEZ LUIS               | 9                     |
| 4        | BETETA GARCIA JOSE             | 9                     |
| 5        | TORRENTE ALCAINA HERMINIA      | 8,5                   |
| 6        | CABRERA ALCAINA DIEGO          | 8,5                   |
| 7        | MARTINEZ DUMBADZE FRANCISCO    | 8                     |
| 8        | MARTINEZ MARTINEZ ALFONSO      | 7,5                   |
| 9        | SEMIH HANAE                    | 7,5                   |
| 10       | CARRIQUE HUERTAS NICO          | 7                     |
| 11       | LOZANO BERENGUER MARIA EUGENIA | 6,5                   |
| 12       | HUERTAS SERRANO LUISA          | 6                     |
| 13       | ABRIL GAZQUEZ EZEQUIEL         | 5,5                   |
| 14       | VERA TOLEDO JINSON EDUARDO     | 5                     |

### **IMPORTANTE**

Los **10 primeros** Alumnos/as trabajadores/as seleccionados deberán presentar el **día 20 de mayo de 2026**, en el Ayuntamiento de María, la siguiente documentación:

- DNI
- Número Seguridad Social.
- Tarjeta de Demandante de Empleo.
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

*De conformidad con el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, contra las resoluciones y actos de los órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión podrá interponerse recurso ordinario ante el Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de un mes.*

Siendo las 13:00 horas, la Comisión levanta sesión.

En María, a fecha de firma electrónica.

Ayuntamiento de María (CIF: P-0406300-D), Plaza de la Encarnación 1, 04838 María (Almería)  
telf.: 950417200 Fax: 950417080 registro@maria.es www.maria.es

| Código Seguro De Verificación | w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Maria Gertrudis Botia Benavente   | Firmado | 19/05/2026 13:35:15 |
|                               | Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María  | Firmado | 19/05/2026 13:34:30 |
|                               | Pedro Julian Torrecillas Botia - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento de María   | Firmado | 19/05/2026 13:33:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/5                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |





AYUNTAMIENTO DE MARIA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARIA (ALMERIA)  
Telf:950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

## ANEXO I

| APELLIDOS Y NOMBRE             | Puntuación Entrevista |
|--------------------------------|-----------------------|
| MARTINEZ MARTINEZ ALFONSO      | 7,5                   |
| CARRIQUE HUERTAS NICO          | 7                     |
| HUERTAS SERRANO LUISA          | 6                     |
| TORRENTE ALCAINA HERMINIA      | 8,5                   |
| OLMEDO BAUTISTA MIGUEL         | 9,5                   |
| SEMIH HANAE                    | 6,5                   |
| MARTINEZ DUMBADZE FRANCISCO    | 8                     |
| LOZANO BERENGUER MARIA EUGENIA | 6,5                   |
| ALCAINA OLMEDO DOMINGO         | 9                     |
| PEREZ LOPEZ LUIS               | 9                     |
| BETETA GARCIA JOSE             | 9                     |
| ABRIL GAZQUEZ EZEQUIEL         | 5,5                   |
| VERA TOLEDO JINSON EDUARDO     | 5                     |
| CABRERA ALCAINA DIEGO          | 8,5                   |

### Justificación de la puntuación otorgada en la fase de entrevista

#### **MARTÍNEZ MARTÍNEZ ALFONSO – 7,5 puntos**

Mostró una motivación adecuada hacia el programa y buena disposición para el aprendizaje del oficio, con respuestas correctas sobre compromiso y trabajo en equipo, aunque con menor concreción en algunos aspectos de idoneidad y conocimiento del programa.

#### **CARRIQUE HUERTAS NICO – 7 puntos**

Acreditó interés y disponibilidad suficientes para participar en el programa, mostrando actitud colaborativa y predisposición al cumplimiento de normas y horarios, si bien sus respuestas resultaron menos completas en relación con la motivación e idoneidad.

#### **HUERTAS SERRANO LUISA – 6 puntos**

Manifestó interés por participar y disposición al trabajo, aunque las respuestas ofrecidas fueron genéricas y con menor grado de concreción respecto al conocimiento del programa y experiencia relacionada.

#### **TORRENTE ALCAINA HERMINIA – 8,5 puntos**

Destacó por su elevada motivación, adecuada actitud hacia el aprendizaje y buena predisposición para el trabajo en equipo y cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa.

#### **OLMEDO BAUTISTA MIGUEL – 9,5 puntos**

---

Ayuntamiento de María (CIF: P-0406300-D), Plaza de la Encarnación 1, 04838 María (Almería)  
telf.: 950417200 Fax: 950417080 registro@maria.es www.maria.es

| Código Seguro De Verificación | w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Maria Gertrudis Botia Benavente   | Firmado | 19/05/2026 13:35:15 |
|                               | Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María  | Firmado | 19/05/2026 13:34:30 |
|                               | Pedro Julian Torrecillas Botia - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento de María   | Firmado | 19/05/2026 13:33:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 4/5                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |





AYUNTAMIENTO DE MARÍA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARÍA (ALMERÍA)  
Telf:950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

*Mostró un excelente grado de motivación, amplio conocimiento del programa, total disponibilidad y una actitud muy favorable hacia el aprendizaje, el trabajo en equipo y el cumplimiento de las normas de seguridad y funcionamiento.*

**SEMIH HANAE – 7,5 puntos**

*Mostró una motivación adecuada hacia el programa y buena disposición para el aprendizaje y desempeño de las tareas, acreditando compromiso con el horario, las normas y el trabajo en equipo. No obstante, algunas respuestas resultaron menos completas o concretas en relación con el conocimiento del programa y la experiencia vinculada al oficio, motivo por el que no alcanza las puntuaciones más altas.”*

**MARTÍNEZ DUMBADZE FRANCISCO – 8 puntos**

*Mostró buena motivación e idoneidad para el puesto, con adecuada disposición física, compromiso con el horario y actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.*

**LOZANO BERENGUER MARÍA EUGENIA – 6,5 puntos**

*Aunque mostró interés en participar en el programa, se valoró una menor idoneidad respecto a la finalidad del mismo, orientada prioritariamente a personas con escasa o nula formación y experiencia previa en el oficio, apreciándose un perfil menos ajustado a los objetivos formativos y de inserción del programa.*

**ALCAINA OLMEDO DOMINGO – 9 puntos**

*Destacó por su elevada motivación, compromiso y actitud responsable ante las normas, mostrando además buena predisposición para el trabajo en equipo y el aprendizaje práctico.*

**PÉREZ LÓPEZ LUIS – 9 puntos**

*Mostró gran interés por el programa, disponibilidad plena y respuestas muy adecuadas en materia de colaboración, responsabilidad y cumplimiento de las condiciones del puesto.*

**BETETA GARCÍA JOSÉ – 9 puntos**

*Acreditó una motivación elevada y adecuada idoneidad para el desempeño de las tareas, destacando su compromiso, disposición al aprendizaje y actitud positiva hacia el trabajo en equipo.*

**ABRIL GAZQUEZ EZEQUIEL – 5,5 puntos**

*Manifestó interés suficiente por participar en el programa, aunque con respuestas poco desarrolladas y menor adecuación respecto a la motivación, experiencia y conocimiento de las funciones a desempeñar.*

**VERA TOLEDO JINSON EDUARDO – 5 puntos**

*Las respuestas ofrecidas reflejaron una menor motivación y menor adecuación a los criterios valorados, especialmente en relación con el conocimiento del programa, compromiso y disponibilidad.*

**CABRERA ALCAINA DIEGO – 8,5 puntos**

*Mostró una actitud muy positiva hacia el aprendizaje del oficio, buena disposición para el trabajo en equipo y adecuado compromiso con las normas, horarios y exigencias físicas del programa.*

Ayuntamiento de María (CIF: P-0406300-D), Plaza de la Encarnación 1, 04838 María (Almería)  
telf.: 950417200 Fax: 950417080 registro@maria.es www.maria.es

| Código Seguro De Verificación | w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Maria Gertrudis Botia Benavente   | Firmado | 19/05/2026 13:35:15 |
|                               | Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María  | Firmado | 19/05/2026 13:34:30 |
|                               | Pedro Julian Torrecillas Botia - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento de María   | Firmado | 19/05/2026 13:33:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 5/5                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w4UCaVHWD9Oq2X1GXVdDtw==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |

